

Fecha: 12-09-2024
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: Aportantes de fondo creado para saldar deuda de Jalaff se querellan contra LarrainVial

Pág.: 4
 Cm2: 417,6

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Por "administración desleal":

Aportantes de fondo creado para saldar deuda de Jalaff se querellan contra LarrainVial

El vehículo fue lanzado al mercado en enero de 2023, para exponer a los inversionistas a pagarés de Antonio Jalaff. STF Capital, de los hermanos Sauer, fue la corredora que colocó sus cuotas, las que han caído desde más de \$35.000 a menos de \$6.000.

CAMILO SOLÍS

Un grupo de 23 aportantes del polémico fondo de inversión creado para reorganizar las deudas de Antonio Jalaff tomó acciones legales en contra de LarrainVial por "administración desleal". El pasado 5 de septiembre ingresó al 4º Juzgado de Garantía de Santiago una querrela en contra de LarrainVial Activos AGF, y también en contra de Luis Flores, el ex gerente general de STF Capital (en este caso por "estafa"), la cancelada corredora de bolsa de los hermanos

Sauer que fue la encargada de colocar las cuotas.

Se trata de un fondo que fue estructurado a mediados de 2022 y lanzado a principios de 2023 para reorganizar las deudas que complicaban a Antonio Jalaff, quien en ese entonces era propietario de Grupo Patio. El activo del fondo fueron títulos de deuda de sociedades con las que Jalaff controlaba Patio, ofreciendo así el incentivo a los inversionistas de transformarse en accionistas indirectos de Patio.

Las cuotas del fondo se ofrecieron al público en enero de

2023 a una Unidad de Fomento, es decir, \$35.270,45. Pero esas cuotas ahora valen menos de \$6.000, sin contar que el propio Antonio Jalaff es actualmente uno de los imputados en el caso Factop, e indicado por el Ministerio Público como uno de los destinos de los recursos levantados con facturas falsas que habían montado los Sauer.

El escrito detalla que Antonio Jalaff, "con la finalidad de reestructurar sus pasivos, suscribió

un acuerdo con LarrainVial Servicios Profesionales Limitada y con LarrainVial AGF, que tenía por objeto que el fondo tuviera una participación indirecta en la propiedad de Grupo Patio (*holding* que administraba más de 150 activos inmobiliarios)".

EL MERCURIO
Inversiones
www.elmercurio.com/inversiones

Vial Capital Estructurado I fue en evidente perjuicio de los aportantes de la Serie B del fondo" menciona la querrela, añadiendo que "el objetivo de este

fondo fue favorecer y remediar en gran parte la deplorable situación financiera de Antonio Jalaff Sanz, condición que no podía ser desconocida por LarrainVial, por su estrecha relación comercial y de antigua data con los hermanos Jalaff".

Según el escrito, el vehículo "adquirió deuda vencida de Antonio Jalaff y sus sociedades con el dinero de sus aportantes, valorizando dicha deuda al 100%, es decir, sin ningún castigo ni provisión, esto es, sin considerar la pésima situación financiera que atravesaban y que muy probablemente ya se avizoraba

cuando se decidió dar forma al fondo para ofrecerlo a los inversionistas, situación que no podía menos que ser conocida por LarrainVial Activos S.A.". La querrela detalla que la inversión inicial de los 23 aportantes querellantes sumaba un total de \$1.808.426.512, pero que al día de hoy esa inversión perdió valor hasta los \$297.360.200. Es decir, una diferencia equivalente a \$1.511.066.312.

El Mercurio Inversiones se contactó con LarrainVial, pero la firma declinó referirse a una querrela sobre la cual, señalaron, aún no han sido notificados.



La compañía indicó que la acción legal todavía no le ha sido notificada.